



Ayuntamiento de Mediana de Aragón

Estimados vecinos,

Ante la difícil y grave situación que nos está tocando vivir debido a la pandemia por Covid-19, la Corporación de este Ayuntamiento quiere informaros de cómo se va a proceder a la apertura de las piscinas para la temporada de este verano. Ante todo haceros saber, que nuestra prioridad es poder adaptarnos al cumplimiento de la normativa vigente por sanidad en cada una de las fases en la que nos encontremos.

La fecha de apertura será el 12 de junio de 2021 procediendo a su cierre de temporada el 12 de septiembre de 2021.

A partir del 1 de junio y hasta el 18 del mismo mes, se podrá acceder a la compra de abonos de temporada por parte de los vecinos que actualmente estén empadronados en el municipio con fecha anterior al 1 de Enero de 2021. Nos encontramos en fase 3 por lo que los aforos están muy limitados en estos momentos (30%). Dependiendo de los abonos que se hayan entregado y de los aforos marcados por ley, a partir del día 21 de junio y hasta el 25 del mismo mes, se podrán a la venta abonos de temporada para los vecinos empadronados por fecha posterior al 1 de Enero de 2021 y hasta la celebración del pleno ordinario en fecha 10 de mayo de 2021 (fecha en la que se expuso el tema de la apertura de la instalación municipal) y para aquellos que no estén empadronados y que tengan una vivienda en el municipio (en este último caso será necesario presentar el IBI cuyo titular tendrá que ser miembro de la unidad familiar y libro de familia). Conforme se vaya modificando la normativa y aforos se podrán ir ampliando la venta de abonos al resto de vecinos del municipio.

Esta temporada no se va a realizar ventas de tickets diarios para el acceso a la piscina.

Junto con la adquisición del abono de temporada, se firmará una "Declaración de responsabilidad" para el cumplimiento individual de la normativa vigente.

Todo incumplimiento de las medidas establecidas por sanidad conllevará a la retirada del abono para toda la temporada.

Deseamos y pedimos tener la colaboración de todos los usuarios para que esta temporada de verano podamos disfrutar de forma responsable del buen uso de las instalaciones.

La Corporación del Ayuntamiento.

Ayuntamiento de Mediana de Aragón

Plaza España, 1

CP: 50135 (Zaragoza)

Tfno. 976 83 37 01

CIF: P-5016500-J